

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 1 de 16

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy

Acta N° 15

Sesión ordinaria presencial

FECHA: sábado 08 de noviembre de 2025.

HORA: 08:30 pm - 01:10 pm.

LUGAR: Alcaldía Local de Kennedy

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Kennedy	Jesús Orlando González Galeano
Representante Música	CLACP Kennedy	Bleydy Cortés García
Representante Danza	CLACP Kennedy	Alexander Gamboa Malagón
Representante Danza	CLACP Kennedy	Norys Aminta Rojas Sandoval
Representante Arte Dramático	CLACP Kennedy	Manuel Alfonso Ballesteros López
Representante Personas Mayores	CLACP Kennedy	Aura Inés Vargas Martínez
Representante Discapacidad	CLACP Kennedy	Gloria María Estrada Castillo
Representante Mujeres	CLACP Kennedy	Ivone Moreno Bohórquez
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Kennedy	Julieth Paola Restrepo Tapiero
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Roberto Carlos Vidal Henao
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Nancy Jiménez Sequea
Representante Asuntos Locales	CLACP Kennedy	Juan Carlos Silva Díaz
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Kennedy	Milton Javier Moreno Jiménez
Representante Cultura Festiva	CLACP Kennedy	Blanca Lilia Medina
Representante Literatura	CLACP Kennedy	Jorge Antonio Aguilar Miranda
Representante Hip-Hop	CLACP Kennedy	Camilo Andrés Bacca Arias
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Leonardo Ruiz Aponte
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Referente de Participación FDLK	Luis Carlos Escoria
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	IDARTES Sectores Sociales	Javier González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 2 de 16

Representante Juventudes	CLACP Kennedy	Felipe Vargas Cortés
--------------------------	---------------	----------------------

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Literatura	CLACP Kennedy	Angie Katerine Garzón Camacho

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Edilesa JAL kennedy	Gloria Chamorro
Edil JAL Kennedy	Juan Carlos Realpe
Gestor Cultural y Veedor	Mauricio Castellanos
Profesional Oficina de Participación FDLK	Juan Jairo Castiblanco
Apoyo Profesional SCRD	Diana Gómez Díaz

No de Consejeros Activos	21
No de Consejeros Asistentes	19
No de Consejeros Ausentes	01
No de Consejeros Ausentes con justificación	01
No de Invitados a la sesión	05

Porcentaje % de Asistencia 90%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistencia.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Saludo y verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Presentación de poesía.
6. Presentación musical, grupo Son y Trinos.
7. Presentación proyecto ganador Beca Trabajo en Red Mujeres Heroínas, Colectivo Ángel M&M, Mujeres Tejedoras.
8. Conformación veedurías de cultura.
9. Presentación proyecto Historias Mayores, Memorias de Barrio, Invitación recorrido muestra visual.
10. Refrigerio.
11. Organización y debate por mesas de trabajo.
12. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.

Se hizo presencial en la Alcaldía de Kennedy desde las 08:00 am, iniciando con el registro de asistencia de los consejeros y consejeras y la comunidad asistente.

2. Instalación de la Asamblea.

Se dio la instalación de la Asamblea de Cultura 2025 en el marco de la Sesión Ordinaria de CLACP del mes de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 3 de 16
noviembre, siendo las 09:30 am.

3. Saludo y verificación del quórum.

El secretario técnico Leonardo Ruiz y el coordinador del CLACP Orlando González dieron la bienvenida al espacio.

En la sesión se encontraban presentes (17) consejeros asistentes, (02) representantes de entidades, (01) Ausente, (01) con justificación y (01) invitada. Con la presencia de 19 consejeros se tuvo quórum decisorio.



4. Lectura y aprobación del orden del día.

El consejero Manuel Ballesteros presentador del espacio dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Presentación de poesía.

El consejero Jorge Aguilar hizo la presentación de su libro “Colombia mía, homenaje poético a Colombia”. En el espacio interactuó con el público y socializó su invitación a México a exponer su libro.



6. Presentación musical, grupo Son y Trinos.

El consejero Manuel Ballesteros hizo la presentación del grupo Son y Trinos, artistas locales de música carranga,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 4 de 16

quienes deleitaron al público con su alegría y buena música, como muestra del talento local.



7. Presentación proyecto ganador Beca Trabajo en Red Mujeres Heroínas, Colectivo Ángel M&M, Mujeres Tejedoras.

La consejera Blanca Medina dio apertura la presentación del proyecto ganador "Mujeres CLACP Tejedoras de Camino" de la beca de trabajo en red , el cual fue una iniciativa llevada a cabo por cuatro mujeres (*Flor Alba Chaparro, Blanca Lilia Medina, Paola Ricaurte y Angie Garzón*) enfocadas en Literatura, Cultura Festiva y Bibliotecas Comunitarias. El objetivo central fue realizar una serie de encuentros para tejer afectos, palabras y memorias colectivas, reafirmando la importancia de las bibliotecas comunitarias como espacios vivos, autogestionados y profundamente humanos.

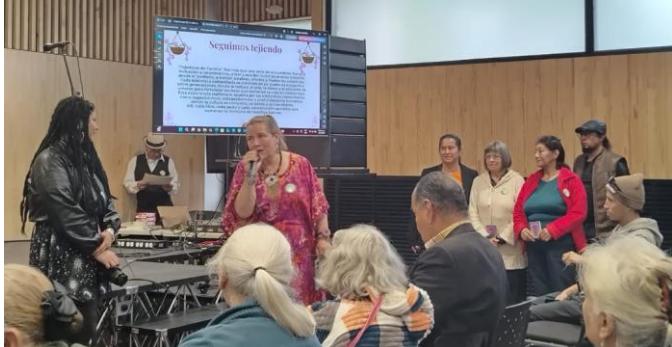
El proyecto se desarrolló en tres paradas principales, combinando actividades artísticas, lecturas y apoyo material:

- Antonio Nariño (Biblioteca Comunitaria La Tremenda Casa): Se realizó la "Tertulia Heroínas de Barrio", lecturas en voz alta, muestras de hip hop y un sancocho comunitario. Se entregó un kit bibliotecario (libros, tablero y pantalla retráctil) para fortalecer la biblioteca.
- Engativá (El Mundo Mágico de los Libros): La jornada, llamada "La juntanza mágica", incluyó danzas, juegos, el lanzamiento del cuento "la voz del agua" y un sancocho colectivo. Se entregaron sillas Rimax y soportes para apoyar la creación de una nueva biblioteca en una *maloka*.
- Kennedy: Bajo el tema de "vida y memoria", se llevó a cabo un costurero comunitario, se leyeron cartas de las diosas y se exhibió el fanzine "Heroínas de Barrio", el cual rinde homenaje a las mujeres que tejen resistencia. La entrega de una máquina de coser profesional simbolizó la continuidad para hilvanar sueños y futuros posibles.

En resumen, la experiencia fue una invitación a reconocerse y utilizar la lectura, el arte, la danza y el alimento como herramientas para fortalecer los lazos que sostienen la vida en comunidad, donde cada libro y conversación son hilos que sostienen la memoria de los barrios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03 Fecha: 22/11/2024
---	--	--

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 5 de 16



8. Conformación veedurías de cultura.

El gestor cultural y veedor Mauricio Castellanos hizo una exposición sobre el concepto de veedurías, su función y la importancia de procesos de veeduría en la localidad de Kennedy.

Las Veedurías Ciudadanas son mecanismos de participación ciudadana que permiten ejercer control social sobre la gestión pública, especialmente en el sector cultural, vigilando el uso de recursos y la ejecución de proyectos. Su importancia en la localidad de Kennedy radica en que fortalecen la democracia participativa, promueven la transparencia y rendición de cuentas, y empoderan a la comunidad, además de proteger la identidad y el patrimonio cultural.

Ejemplos de estas veedurías incluyen el seguimiento a la Política Pública de Cultura de Kennedy y la evaluación de la Red de Bibliotecas Públicas Locales. En conclusión, son fundamentales para garantizar una gestión cultural transparente, participativa y efectiva, lo que fortalece el tejido social de Kennedy y asegura que los proyectos respondan a las necesidades reales de la comunidad.



9. Presentación proyecto Historias Mayores, Memorias de Barrio, Invitación recorrido muestra visual.

En el marco de Más Cultura Local se presentó el ganador Andrés Lee quien socializó el proyecto *Historias Mayores, Memorias de Barrio*, he hizo la invitación a los asistentes a hacer un recorrido por la muestra visual expuesta frente al auditorio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 6 de 16



10. Refrigerio.

Se dio una pausa para ofrecer un refrigerio gestionado a través del recursos APA del CLACPK.



11. Organización y debate por mesas de trabajo.

Se organizaron 3 mesas de trabajo las cuales contaron con un dinamizador.

- Mesa N° 1.
 - Dinamizador: Milton Javier Moreno, consejero de Patrimonio Cultural.
 - Relator: Juan Carlos Silva, consejero de Asuntos Locales.

- Mesa N° 2
 - Dinamizadora: Ivonne Moreno, consejera de Mujer.
 - Relatora: Blanca Lilia Medina, consejera de Cultura Festiva.

- Mesa N° 3
 - Dinamizador: Alexander Gamboa, Consejero de Danza.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 7 de 16

Relator: Juan Jairo Castiblanco Cárdenas, Referente de Participación Ciudadana FDLK

Cada una de las mesas tuvo un tiempo para trabajar con la comunidad asistente teniendo como base 3 preguntas orientadoras:

- ¿Qué importancia tiene para usted como cultural y ciudadano/a en la localidad, la conformación de las veedurías locales en este caso, de cultura?
- ¿Qué considera usted que debe tener en cuenta tanto las administraciones locales futuras, como la misma base cultural de la localidad para fortalecer la dignificación y el trabajo del cultor en la localidad?
- Desde el sistema de arte, cultura y patrimonio en la localidad es muy importante para nosotros, conocer sus apreciaciones. De esta manera. ¿De cuál de estas tres mesas centrales de trabajo, le gustaría ser parte como veedor y veeduría?

11.1. Relatoria Mesa N° 1.

Introducción. En el marco del fortalecimiento del Sistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio, se desarrolló un espacio de diálogo y reflexión comunitaria sobre la importancia de conformar una veeduría local de cultura, entendida como un mecanismo ciudadano de control social, transparencia y participación. El objetivo principal fue reconocer el papel de la comunidad cultural en la vigilancia de los recursos públicos destinados a la promoción y desarrollo de las prácticas artísticas, así como en la construcción de una gestión cultural incluyente, equitativa y representativa.

Desarrollo. Los participantes coincidieron en la importancia de hacer un uso correcto y transparente de los recursos públicos, garantizando que los presupuestos asignados a la cultura se inviertan adecuadamente en ayudas técnicas, medición de impactos y ejecución de proyectos, evitando la desviación de fondos o el favorecimiento de unos pocos sectores.

Se destacó la necesidad de que la veeduría esté conformada por representantes de todos los sectores poblacionales, asegurando la participación de grupos diversos —infancias, juventudes, personas mayores, comunidades étnicas, mujeres, población LGBTIQ+, entre otros—. En este sentido, se resaltó el Festival de la Persona Mayor como un ejemplo de actividad que debe mantenerse con un enfoque de inclusión y reconocimiento de la experiencia de los adultos mayores como parte fundamental del tejido cultural.

Durante el diálogo, surgió la preocupación por la desinformación existente sobre la necesidad y obligatoriedad de participar en estos espacios de veeduría. Se enfatizó en la importancia de clarificar los objetivos, alcances y enfoques de la veeduría, entendiendo que su propósito no se limita al control de acciones, sino que debe promover también el fortalecimiento político y participativo del movimiento cultural.

Asimismo, se propuso establecer niveles de veeduría, tanto macro (distrital) como local, que permitan un seguimiento más detallado de los procesos culturales, incluyendo la revisión de las invitaciones públicas y la distribución de los rubros. También se sugirió una representación por cada UPZ, de modo que se garantice una mirada territorial amplia y equitativa.

Desde el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) se explicó la propuesta inicial de conformación de la veeduría y se acordó, por decisión unánime, apoyar la creación de una veeduría macro, enfocada en el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 8 de 16

seguimiento de los proyectos de inversión cultural, con la intención de luego puntualizar en aspectos específicos como operadores, administración pública y programas de “Más Cultura Local”.

Finalmente, se recolectó una base de datos de los interesados para avanzar posteriormente en la elección de representantes oficiales.

Conclusiones y recomendaciones.

1. *Transparencia y uso adecuado de recursos. Las veedurías deben garantizar el buen uso de los recursos públicos, fomentando la rendición de cuentas y la medición de impactos reales de las políticas culturales.*
2. *Inclusión y representatividad. La composición de las veedurías debe reflejar la diversidad poblacional y territorial de la localidad, incluyendo a todos los grupos sociales y artísticos.*
3. *Formación e información. Es fundamental fortalecer los procesos de información y capacitación sobre el papel de las veedurías, para incentivar una participación activa y consciente.*
4. *Enfoque territorial. Se propone una representación por UPZ, que permita identificar las necesidades específicas de cada territorio y redistribuir los recursos de forma equitativa.*
5. *Fortalecimiento del tejido cultural. Las administraciones futuras deben promover redes culturales y comunitarias que dignifiquen el trabajo del cultor local, reconociendo su valor educativo, social y productivo.*
6. *Equidad en la asignación de becas y apoyos. Se sugiere priorizar a los grupos emergentes y garantizar procesos transparentes en la selección y contratación de proyectos culturales.*
7. *Política cultural participativa. La construcción de políticas culturales debe realizarse de manera conjunta con la comunidad, teniendo en cuenta las realidades y necesidades locales, y fomentando el intercambio de saberes y experiencias.*
8. *Eliminación del operador en la gestión cultural. Se recomienda revisar el papel de los operadores externos, buscando que los recursos lleguen directamente a los artistas y organizaciones culturales locales.*
9. *Dignificación del trabajo cultural. La cultura debe reconocerse como un eje de desarrollo social y económico. Es necesario fortalecer su marco jurídico y administrativo, así como valorar la labor del artista local al mismo nivel que la del artista reconocido.*
10. *Compromiso de corresponsabilidad. Tanto la administración local como la comunidad cultural deben asumir un compromiso conjunto en la vigilancia, la planeación y la ejecución de los proyectos culturales, consolidando así un ejercicio ciudadano de corresponsabilidad y participación política.*

Cierre. La conformación de una veeduría local de cultura es un paso fundamental hacia la democratización de la gestión cultural, la transparencia administrativa y la dignificación del trabajo artístico. Este proceso, más que un mecanismo de control, representa un ejercicio de ciudadanía activa que permite construir una cultura participativa, incluyente y consciente de su papel en el desarrollo del territorio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 9 de 16

Carteleras Mesa N° 1.

LA ASAMBLEA SIGUE
 APORTANDO AL
 TEJIDO ORGANIZATIVO
 DE LA LOCALIDAD
 Y RECONOCIENDO EL
 IMPACTO SOCIAL
 DE LAS ORGANIZACIO-
 NES.

Poder
 Popular

El apoderamiento es
 importante para que haya
 mayor participación ciudadana
 -Compartir la información-

PARTICIPACIÓN INCLUSIVA
 COMITÉ DE DISCAPACIDAD
 JDC GRAN BRITANIA
 DIDD N

PARTICIPACIÓN
 INCLUSIVA
 ENFOQUE SOCIAL
 Poblacional

Apoderamiento
 Social
 Comunitario
 Poder Popular
 Participación

11.2. Relatoría Mesa N° 2.

Los aspectos abordados en esta mesa giraron alrededor de preguntas, como:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 10 de 16

¿Qué importancia tiene para usted como cultural y ciudadano/a en la localidad, la conformación de las veedurías locales en este caso, de cultura?

Los participantes entre culturales, ediles, mujeres de banderas, integrantes del grupo carranga “Cosecharte”, grupo de mujeres, persona mayor, representantes de juventud, circo, consejeras por el sector de cultura y sector de mujeres, consejera distrital de artes plásticas, fundaciones y colectivos dedicados a la promoción del arte y la cultura en la localidad de Kennedy destacaron como un común denominador la participación y la incidencia dentro de las comunidades, han existido veedurías legalmente constituidas que con el tiempo se disuelven o no cumplen con el propósito, se hace necesario tener una veeduría sobre el presupuesto y un lente visor a los operadores que en los últimos tiempos han desangrado los recursos y no han cumplido, caso de Carlos Pinzón, Fundesco.

Saber qué pasa y cómo se invierten los recursos con transparencia en equidad nos permite un trabajo comunitario que trascienda y prevalezca ya que Kennedy percibe un presupuesto considerable para cultura, aunque los últimos años han bajado.

¿Qué considera usted que debe tener en cuenta tanto las administraciones locales futuras, como la misma base cultural de la localidad para fortalecer la dignificación y el trabajo del cultor en la localidad?

Honestidad, celeridad, respeto, trabajo con la comunidad, ejercicio de seguimiento y control, interés. Estas consideraciones se han dado a partir del diálogo que muestra lo que ha pasado en los últimos años en la localidad con respecto a la ejecución del presupuesto que llega a la localidad de Kennedy para la cultura, con los festivales entre otros aspectos que debilitan los procesos culturales.

A partir de esta pregunta surgen algunas inquietudes frente a la escuela explorarte y sus formas de contratación por “dedocracia y no meritocracia”, (aunque hubo convocatoria) no hay un registro de respuesta para la comunidad de aquellos docentes que eligen y su formación, también la comunidad expresa que no llegan los recursos en su totalidad.

Una reclamación muy sentida también se dio alrededor de los festivales de la comunidad de Kennedy por eso la mesa decide hacer veeduría A LOS FESTIVALES DE LA LOCALIDAD.

En la mesa también se dialogó más allá del sesgo político la participación de algunos ediles y edilesas, también considerar cómo está llegando los festivales por acuerdo local y se instalan a veces como cuotas políticas y necesidades de un sector sin tomar en cuenta la caracterización y necesidades de la comunidad y el histórico de los festivales de Kennedy como actos de resistencia.

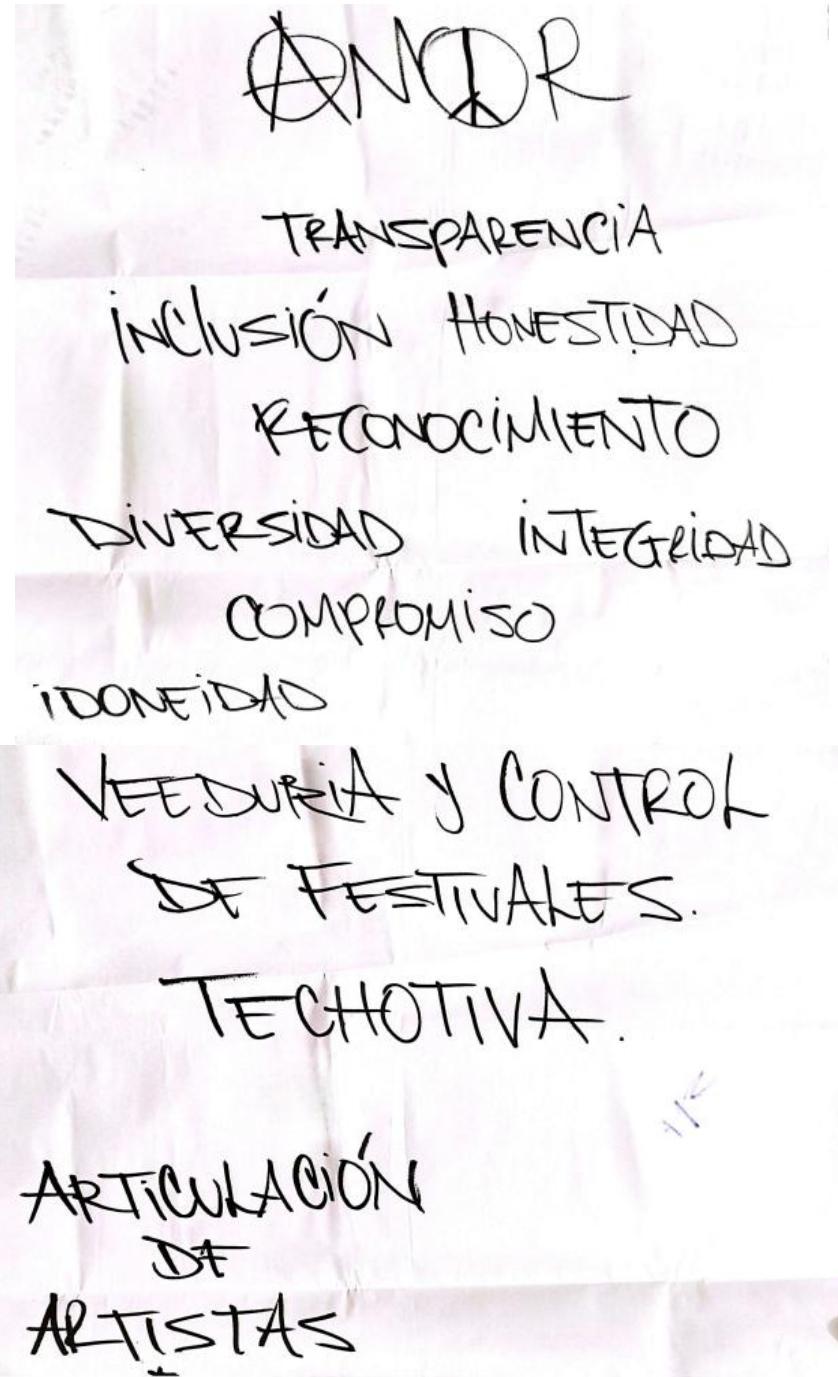
Desde el sistema de arte cultura y patrimonio en la localidad es muy importante para nosotros, conocer sus apreciaciones. de esta manera cuál de estas tres mesas centrales de trabajo, le gustaría ser parte como veedor y veeduría.

El diálogo en la mesa despertó el interés por HACER VEEDURÍA EN FESTIVALES en acta adjunta a esta relatoría aparecen las personas que harán parte de Veeduría, así también se hará la apertura de una mesa de veeduría (WhatsApp) para encontrarnos y periódicamente y seguir con el ejercicio de veeduría e información constante de este proceso tan valioso para el ejercicio cultural en la localidad de Kennedy.

Carteleras Mesa N° 2.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 11 de 16



11.3. Relatoría N° 3.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 12 de 16

Presentación de cada una de las personas asistentes, 16 personas participando:

¿Qué importancia tiene como cultor y cultora en la localidad la conformación de las veedurías Locales de cultura?

María Orfis. La votación de Kennedy en los Consejos de Cultura es de las más altas y eso se ve reflejado en presupuestos y hay que hacerles un seguimiento.

Andrés Estupiñán, darle el verdadero valor a la cultura y por esa razón hay que cuidar, desacelerar y permitir gestar una democracia y cambio desde los territorios, no fijarnos en los tiempos y recursos sino darle un verdadero valor a la cultura, ¿cómo medir el valor de la cultura? Y que sea ejecutado como es

Elkin, la cultura nos permite prevalecer en el tiempo e incidir para que las nuevas generaciones lo cuiden y la importancia que la ciudadanía se informe cuáles y cuántos son nuestros recursos y registrarlos en la memoria.

María Hortua, NO PERMITIR que las personas mayores se desperdicien la necesidad de la veeduría intergeneracional.

Laura, ver los presupuestos públicos y territorializarlo, el arte necesita de conciencia política y territorial un verdadero arte con alma, no solo un espectáculo.

Mauricio. La necesidad de cuidar y preservar los recursos públicos. Todos somos seres vivos y necesitamos la trazabilidad y transparencia para la tranquilidad de la gestión local. La ciudadanía es complemento de la administración. El consumo es una enfermedad y hay que cambiarla a un consumo responsable de todos los recursos administrativos y públicos, y por eso las veedurías son importantes para garantizar que los proyectos planes culturales de la Localidad desde su planeación, conexión territorial, ejecución y enfoque diferencial de las culturas kennedianas.

La segregación y discriminación dada desde las “prioridades” locales de la cultura nos enciende el ojo crítico en las veedurías locales. Por eso es importante hacer veeduría desde la planeación y escritura de los planes de desarrollo.

¿Qué considera usted que debe tener en cuenta tanto las administraciones locales futuras, como la misma base cultural de la localidad para fortalecer la dignificación y trabajo del cultor en la localidad?

Cristian. Tener en cuenta que las nuevas tendencias artísticas y musicales necesitan escenarios, recursos por eso la administración debe fomentar una participación multicultural

María. el fortalecimiento de la cultura ciudadana nos permite continuar con el respeto al otro en todo sentido. yo como persona mayor digo que las relaciones y conexiones intergeneracionales son la vitalidad de la cultura, de la memoria y la construcción de los territorios

Los administradores de la cultura deben dar espacio a todas las prácticas artísticas, reconocer Construir sistemas de información comunitarios en conexión con los cultores y cultoras.

Construir una planeación participativa y una ejecución de la misma manera

Cooperatividad e integración de gestores y artistas, en vez de ponernos a competir.

Desde la institucionalidad debe haber un mayor respeto con la participación impositiva de tiempos, cifras, y Obligaciones donde la ciudadanía se siente usada, manipulada. nos ven y dicen que ponemos peros, pero Imponen sus trazabilidades. la administración no ve la dignidad. no es una participación respetuosa con la ciudadanía.

No hay pedagogía ni alfabetización de participación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 13 de 16

Debilidades como estado consultivos, la participación es consultiva mas no permiten a la ciudadanía tomar decisiones.

La política representativa se ve coartada. y la política de terceros que desconecta. no podemos operar nuestros propios recursos.

Necesidad de un observatorio de cultura para sistematizar y generar un plan de vida cultural local.

Que se rija y direccione

No competir sino cooperar entre cultoras y cultores.

Dejar el miedo de jugar la política, hay que dejar la versión de la política electoral. es en bien de todos

Estrategias de inclusión cultural, generar lazos y puentes de nuevos nichos, desde la comunicación, ejercicio de participación.

Necesidad de un proyecto de vida de la cultura local de Kennedy y cada una de sus artes y expresiones y dimensiones artísticas.

No hay información actualizada del ecosistema cultural y creativo del sector.

Identificar una identidad cultural de Kennedy.

Descentralizar los espacios de participación en la Alcaldía sino llegar a los barrios y los verdaderos territorios.

Medios de comunicación alternativos para visibilizarse y realizar las denuncias claras y transparentes de los procesos administrativos de la cultura.

3. Desde el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio en la localidad es muy importante para nosotros conocer sus apreciaciones de esta manera, cuál de estas tres mesas le gustaría ser veedor o veedora.

De manera unánime 17 personas (16 participantes y el dinamizador) de la mesa 3 aprueba la creación de la

Mesa de Veeduría en Cultura de Kennedy vigencia. Veeduría de planeación a 5 proyectos de inversión:

1- Es más Cultura Local (convenio administrativo entre Alcaldía Local e Idartes).

2- Festivales

3- Dotación y Formación cultura

4-Barrios Vivos

5- Presupuestos Participativos en Cultura

Se leyó el acta de delegación de Veeduría Cultural Kennedy, enfatizando que este ejercicio de control social va del 2025 hasta el 2028 (un año después terminada la Alcaldía de Galán), que el acta de nombramiento tiene que ser presentada por la Alcaldía Local a la Veeduría Local y se dicté la posesión de los siguientes ciudadanos.

Carteleras Mesa N° 3.



GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:03

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 14 de 16



12. Cierre.

El secretario técnico Leonardo Ruiz y el coordinador Orlando González agradecieron la participación y enfatizaron en la necesidad de que el trabajo del consejo sea continuo y activo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 15 de 16

Se dio cierre a la sesión del CLACP siendo las 01:10 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a sesión ordinaria a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Retroalimentar las acciones consideradas como falta grave ocurridas en la sesión de asamblea.	CLACP Kennedy
2. Agendar reunión con participantes de mesa para conformar las veedurías.	Consejeros dinamizadores y relatores
3. Elaborar relatoría de cada mesa.	Consejeros dinamizadores y relatores
4. Sistematizar las relatorías y el registro audiovisual en el repositorio del CLACP.	Comité de memoria
5. Elaborar acta de la sesión.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy, la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 08 de noviembre de 2025 / 16 de 16

Jesús Orlando González Galeano
Presidente
CLACP Kennedy

Leonardo Ruiz Aponte
Secretario Técnico
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
Revisó: Leonardo Ruiz Aponte
Aprobó: Comisión verificadora